



MOPT-04-04-22-002-2025

REPÚBLICA DE COSTA RICA,
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
DIVISION MARITIMA PORTURIA
DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD
30 DE JULIO 2025

COMUNICADO A LOS NAVEGANTES

Se comunica la recomendación de SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS en la COSTA PACÍFICA (cantones de LA CRUZ, LIBERIA, CARRILLO, SANTA CRUZ, NICOYA, HOJANCHA, NADAYURE, PUNTARENAS, ESPARZA, GARABITO, PARRITA, QUEPOS, PUERTO JIMÉNEZ OSA Y GOLFITO).

La recomendación de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) se deriva de la Alerta Amarilla emitida a consecuencia de los efectos del Megaterremoto ocurrido en Rusia el día de ayer.

Según la Comisión, existen posibilidades de que se experimenten corrientes fuertes, remolinos, colisión de embarcaciones, cambios abruptos en el mar, entre otros; de ahí que se les solicita extremar las precauciones y estar atentos a los comunicados oficiales que emita.

El arribo de las corrientes podría estarse produciendo a las 7:50 hrs Península de Santa Elena, 8:12 Isla del Coco, 8:16 a Quepos, 8:18 Cabo Matapalos en la Península de Osa (fuente <http://www.sinamot.una.ac.cr/>)

La recomendación es que las embarcaciones pequeñas se obtengan de navegar.
Se recomienda extremar la precaución en desembocaduras de ríos, esteros y marinas.
Enlaces para dar seguimiento a la alerta amarilla:

<https://www.facebook.com/CNECostaRica>

<http://www.sinamot.una.ac.cr/>

Nota: Se insta a la población a estar pendientes constantemente de:

1. Los dictámenes de la Comisión Nacional de Emergencia,
2. El MIO CIMAR en Facebook: MIO CIMAR, Twitter: @miocimarucr y YouTube: Módulo de Información Oceanográfica,
3. El Servicio Nacional de Guardacostas,
4. La Benemérita Cruz Roja,
5. El Benemérito Cuerpo de Bomberos;
6. Y cualquier otra institución de apoyo para proteger la vida humana en las costas y en el mar.